



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información 2016

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, a las 18:00 horas del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, en la oficina que ocupan la Sala de Juntas de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en el cuarto piso de la calle Barranca del Muerto número 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C.P. 03900, con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. Luis Felipe Michel Díaz, Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). 

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez, Director General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). 

Lic. Susana María García Travesi y Gómez, Coordinadora de Archivos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). 

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Tizoc Villalobos Ruiz, Director de Área de la Dirección de Fomento de la Investigación.

El Mtro. Agustín Caso Raphael presidió la sesión de conformidad con el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y análisis para la aprobación de la versión pública de las currículas vitae correspondientes de los siguientes servidores públicos: 1) Adán Tovar Yáñez, 2) José Carlos Nava Vargas, 3) Mariana García Olsina, 4) Claudia Mirelle Cruz Mañón, 5) Galdina Ramírez Flores, 6) Héctor Manuel Monges Morán, 7) Abel Encinas Muñoz 8) Rebeca Reynoso Angulo; resultantes de las solicitudes de información con número de folio 1132300002016 , 1132300002116 y 1132300003016, en términos de los artículos 41, 113, 114, 116 al 118 y 120 del Acuerdo General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- 4. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de *quórum legal*.

En uso de la palabra, el Mtro. Agustín Caso Raphael, previa verificación de la lista de asistencia (Anexo 1) indica que si existe quórum legal, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 57, 58 y 59 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 3 fracción IV, 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3 fracción I, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 2 fracción XIV, 10, 89 y 91 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria dos mil dieciséis del Comité de Información del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al orden del día (**Anexo 2**) para la presente sesión y una vez hecho lo anterior, se preguntó a los integrantes del Comité de

Información si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el orden del día para esta sesión.

Los integrantes del Comité aprobaron el siguiente:

Acuerdo CI/02/EX-16/01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
---	---

3. Lectura y análisis para la aprobación de la versión pública de las currículas vitae correspondientes de los siguientes servidores públicos: 1) Adán Tovar Yáñez, 2) José Carlos Nava Vargas, 3) Mariana García Olsina, 4) Claudia Mirelle Cruz Mañón, 5) Galdina Ramírez Flores, 6) Héctor Manuel Monges Morán, 7) Abel Encinas Muñoz 8) Rebeca Reynoso Angulo; resultantes de las solicitudes de información con número de folio 1132300002016 , 1132300002116 y 1132300003016, en términos de los artículos 41, 113, 114, 116 al 118 y 120 del Acuerdo General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Mtro. Agustín Caso Raphael señaló que en la carpeta de la sesión obra la versión pública de las currículas vitae correspondiente de los siguientes servidores públicos: 1) Adán Tovar Yáñez, 2) José Carlos Nava Vargas, 3) Mariana García Olsina 4) Claudia Mirelle Cruz Mañón, 5) Galdina Ramírez Flores, 6) Héctor Manuel Monges Morán, 7) Abel Encinas Muñoz, 8) Rebeca Reynoso Angulo; resultantes de la solicitud de información con número de folio 1132300002016, 1132300002116 y 1132300003016. Hecho lo anterior, se preguntó a los integrantes del Comité de Información si era de aprobarse; previa deliberación y votación, se aprueba por unanimidad la versión pública de las currículas vitae correspondientes a los siguientes servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: 1) Adán Tovar Yáñez; 2) José Carlos Nava Vargas ; 3) Mariana García Olsina; 4) Claudia Mirelle Cruz Mañón; 5) Galdina Ramírez Flores; 6) Héctor Manuel Monges Morán; 7) Abel Encinas Muñoz; 8) Rebeca Reynoso Angulo.

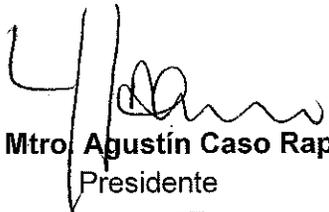
Dicho lo anterior, el Mtro. Agustín Caso Raphael solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al acuerdo:

Acuerdo CI/02EX-16/02	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 57, 58 y 59 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 89 y 91 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 41, 113, 114, 116 al 118 y 120 del Acuerdo General de
--	--

	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Comité de Información aprueba por unanimidad la versión pública de las currículas vitae correspondientes a los siguientes servidores públicos de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: 1) Adán Tovar Yáñez; 2) José Carlos Nava Vargas ; 3) Mariana García Olsina; 4) Claudia Mirelle Cruz Mañón; 5) Galdina Ramírez Flores; 6) Héctor Manuel Monges Morán; 7) Abel Encinas Muñoz; 8) Rebeca Reynoso Angulo.
--	---

6. Cierre de la sesión

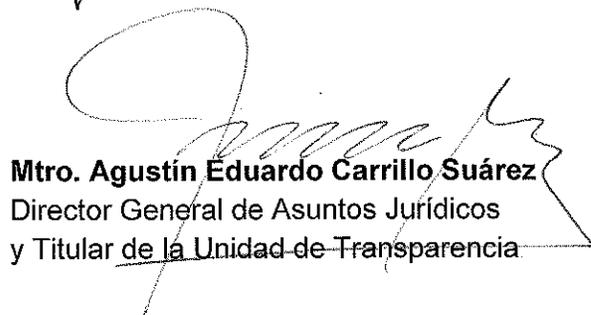
No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Agustín Caso Raphael manifestó que siendo las 19:00 horas se daba concluida esta Segunda Sesión Extraordinaria dos mil dieciséis del Comité de Información del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y agradeció la participación de los asistentes.



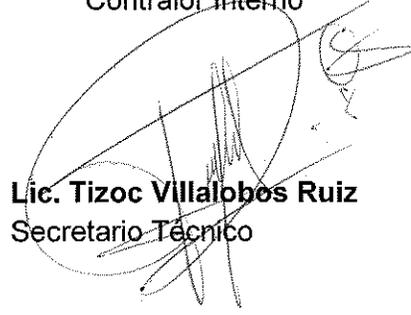
Mtro. Agustín Caso Raphael
Presidente



Lic. Luis Felipe Michel Díaz
Contralor Interno



Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez
Director General de Asuntos Jurídicos
y Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Tizoc Villalobos Ruiz
Secretario Técnico



Lic. Susana María García Travesí y Gómez
Coordinadora de Archivos